



21 de Octubre de 2021

## ANEXO N°1 RPP – 7ma FECHA ZONAL CUYANO

La Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo comunica a los señores pilotos participantes de todas las divisiones integrantes del CAMPEONATO ZONAL CUYANO DE AUTOMOVILISMO, la siguiente modificación:

**Art. 15.- INSCRIPCIÓN FUERA DE TÉRMINO:** Todos los participantes deberán estar inscriptos y con la verificación administrativa completa, antes de su salida a pista. Las inscripciones que se realicen fuera del término establecido, solo darán derecho a acceder a realizar las pruebas y competencias pendientes para esa categoría, que indique el R.P.P.

Aquel piloto que se pre-inscriba y no se presente a correr FEMAD le impondrá una multa equivalente al valor de la inscripción de la categoría que participa, en la próxima carrera que asista.

Aquel piloto de la categoría C2, TCC o TP 1.4, que asista a la carrera y no se haya pre-inscripto tendrá un recargo de 3 puestos en la clasificación.

Aquel piloto de la categoría PF, que asista a la carrera y no se haya pre-inscripto tendrá un recargo de 3 puestos en la serie que le toque participar.

COMISION DIRECTIVA  
FEMAD

HUGO MARI  
PRESIDENTE